

ESTADO No. 137

Fecha: 15/08/2023

Dias para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 03 004 2011 00384 02	Ejecutivo con Título Hipotecario	IVAN DARIO DIAZ PADILLA	JUDITH PADILLA DE DIAZ	Auto Rechaza Recurso de Apelación INSTAURADO POR NAYIBE DIAZ PADILLA- POR CARECER DE DERECHO DE POSTULACION	 14/08/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 011 2016 00013 01	Ejecutivo Singular	ROBERTO GUERRERO	BERNARDO GARCIA VILLAMIZAR	Auto Pone en Conocimiento	 14/08/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 006 2016 00222 01	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO ECHEVERRYA RAMIREZ	INTEGRAL CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecuci EN DEMANDA ACUMULADA	 14/08/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 006 2016 00222 01	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO ECHEVERRYA RAMIREZ	INTEGRAL CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto que Modifica Liquidacion del Credi	 14/08/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 009 2016 00307 01	Ejecutivo Singular	ALDIA S.A.,	JAIRO JEWEL AMAYA LAPORTE	Auto decreta medida cautelar	 14/08/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 009 2016 00307 01	Ejecutivo Singular	ALDIA S.A.,	JAIRO JEWEL AMAYA LAPORTE	Auto que Aprueba Costas	 14/08/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 003 2017 00023 01	Ejecutivo Singular	ROSALBA FORERO FERNANDEZ	V.M. CONSTRCCIONES LTDA	Auto decreta medida cautelar	 14/08/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 006 2017 00279 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	ESPERANZA NIÑO JURADO	Auto ordena desglose Y ORDENA REQUERIMIENTO- ESTARSE A LO RESUELTO	 14/08/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 011 2018 00042 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	JULIO CESAR ALVAREZ PORTILLA	CARLOS ENRIQUE AREVALO VILLAMIZAR	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE AVALUO	 14/08/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 010 2018 00100 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	CLAUDIA SILVANA VILLAMIZAR	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE LIQUIDACION	 14/08/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 03 010 2018 00100 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	CLAUDIA SILVANA VILLAMIZAR	Auto decreta medida cautelar	 14/08/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/08/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**



STELLA MOSQUERA GUEVARA  
SECRETARIO